



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

2289-D-18  
OD 182

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la V Maratón Convivencia Casa Garrahan Chaco, cuyo objetivo es colaborar con el primer Albergue Regional de Recuperación de Pediatría y el primer Centro de Enfermedades Raras en la provincia del Chaco; a llevarse a cabo el día 20 de junio de 2018, en la ciudad de Resistencia, Chaco.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL 05 JUNIO 2018.....



*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*